



**EDITORIAL SEMANAL DEL
PERIÓDICO NACIÓN, EN EL
PROGRAMA «CONTROVERSIAS»**

Miércoles 25 de abril de 2018

**MINISTROS Y LEGISLADORES DEL FRENTE AMPLIO,
ABUSADORES DE LA CONSTITUCIÓN**
Hola amigos:

Los representantes del equipo económico y el ministro de Trabajo están empeñados en violar la Constitución a cualquier costo. Para ellos es más importante obedecer los dictados de los organismos internacionales, —del Fondo Monetario, del Banco Mundial— y castigar a los jubilados de todas las cajas y al personal militar en situación de retiro en particular, antes que obedecer lo que a título expreso dice la Carta Magna.

Sinceramente esperamos que la población se dé cuenta qué clase de elenco eligió para que gobernara el país. No es que se trate solamente de marxistas trasnochados que quedaron atrapados detrás del Muro de Berlín sin enterarse que su famosa utopía no es otra cosa que una realidad encadenada de fracasos y frustraciones. No; es más que eso.

Estos personajes son prepotentes e inmorales. Han decidido dar un golpe de Estado a plazos: todos los días violan un poco más la Constitución, todos los días encuentran una argucia, un recodo, una trampa para desconocer las leyes, para atacar los derechos

de los que no se alinean a su partido, para sofocar libertades y eliminar las básicas garantías que protegen al ciudadano.

En términos políticos lo que hacen los dirigentes del Frente Amplio en el poder es gobernar de facto. Ninguna norma los asiste para que puedan exceptuar la Constitución en sus decisiones, y sin embargo lo hacen: consideran que el voto de hace cuatro años les dio licencia ilimitada para menoscabar impunemente el Estado de derecho y hacer de la República el jardín de sus diversiones, negocios y venganzas.

Se puede entender que vivan en otra galaxia y junto con Venezuela y Cuba y Bolivia, en esa ilustre compañía de retardados de la historia, consideren que el marxismo es la luz del mañana y la fórmula infalible de la felicidad eterna de los pueblos.

Esa ingenuidad imperdonable en personas ya veteranas tal vez se pueda disculpar; después de todo es muy difícil regresar de décadas enteras de fanatismo ciego y consumo tóxico de ilusiones y de dogmas. Reconocemos que es difícil que estas personas que ya no aprendieron cuando tuvieron oportunidad de darse cuenta del infierno que estaban predicando —cuando cayó el socialismo real y se vio su cruda realidad— les falte hoy energía y les falte lucidez para hacer alguna autocrítica y revisar su perversa y vetusta ideología. Están embotados y se comprende. Allá ellos con su filosofía.

También se puede entender y hasta disculpar que sean ineptos en toda la línea. Algunos de los ministros nunca trabajaron, no saben lo que es el orden, la disciplina, la pulcritud, la organización, la planificación estratégica, el esfuerzo para conseguir obje-

tivos. Otros son improvisados de cualquier profesión u oficio, otros son burócratas de alma y de toda la vida, acostumbrados siempre a acomodar el cuerpo para sobrevivir sin gastar demasiado compromiso propio; otros son especialistas, pero están al servicio de intereses parciales, ajenos al bien general y extraños a la soberanía nacional.

Dicho en otras palabras: son un rejunte de personas sin ninguna versación para asumir con seriedad y profesionalismo los destinos del país; apenas una banda que se reparte parcelas de poder y trata de sacar partido para su facción o a veces, como se ha visto, también para sus bajos intereses personales.

Como dijimos, esto se puede entender, es grave pero es parte de la cruz que tenemos y por un tiempo no hay más remedio que cargarla.

Pero atención: desconocer la Constitución y querer actuar a pesar de ella y en contra de su espíritu y de su letra, es otra cosa.

Por más marxistas que sean, por más inútiles que se demuestren en sus gestiones, no tienen derecho a no enterarse cuando los organismos de la Justicia y las más altas autoridades académicas en materia constitucional les advierten y les demuestran que su empeño de cargar con un nuevo impuesto el monto de los retiros del personal de las Fuerzas Armadas es anticonstitucional.

La Universidad de la República, insospechadamente empática con muchas políticas del gobierno, y la Universidad Católica, en dos informes distintos producidos a petición de la Comisión de Hacienda del Senado coincidieron sin ninguna fisura y sin ningún género de dudas, categórica y claramente que la intención de gravar los ingresos de los oficiales re-

tirados violenta lo que dice y tutela la Constitución. Pero el ministro de Trabajo, que no sabe de Constitución y el contador Asti, que tampoco sabe nada de Constitución, pretenden que la Constitución les da permiso para que la violen alegremente; dicen, contrariamente a lo que expresan los que saben en la materia, que el impuesto es deseable y es legal. Con lo que, se concederá, se ponen del lado opuesto a la verdad, del lado opuesto a la institucionalidad, del lado opuesto a la razón y a la moral; se ponen al margen de la ley.

Repetimos: marxista e inepto se puede ser sin mayores consecuencias; pero prepotente y abusador de la Constitución no. **Eso no.**

Al menos no serlo impunemente.

Insistir con un proyecto de ley que saben que viola la Constitución es un acto de burla airada y cínica al orden institucional, una asonada subversiva contra el Estado de Derecho; una cuota más del golpe que vienen dando en cámara lenta día a día, martillazo a martillazo...

La ciudadanía puede tolerar en sus gobernantes muchas extravagancias y muchos errores; puede contemplar con sorna o con resignación sus mediocres performances y sus cotidianos fiascos, sus groseros tropiezos, sus inmoralidades administrativas; pero por ningún motivo debe permitir que conviertan en basura despreciable el texto y el espíritu de la Constitución. **Eso no.**

Nos preguntamos qué hace la Justicia, que no advierte de oficio este atropello para evitar que se consume; para ahorrarle al país el bochorno de una lluvia de pleitos como sin duda sobrevendrán si la

fantochada jurídica se consuma.

Y también nos preguntamos por qué los partidos políticos de la oposición, que empezaron a ir con sus denuncias a la Justicia, no llevan este problema; que amenaza a convertirse en un problema mayor, porque envuelve nada menos que al Estado de derecho, abusado por asonada frenteamplista.

Hay que evitar que la Constitución sea nuevamente pisoteada. Si eso pasa, si se permite que la Constitución se viole a sabiendas, y no se hace nada al respecto, si nadie se da por aludido, entonces habremos perdido para siempre el país que somos. Y eso es grave, muy grave.

Reaccionen uruguayos, reaccionen.

—El programa radial «Controversias» se emite por CX 10 Continente, 730 AM,

lunes miércoles y viernes de 12 a 13 horas.

—Lunes y miércoles se puede escuchar la versión grabada de la emisión del

mediodía a las 17 horas en la misma emisora.

—También puede encontrarlo en el blog :

<controversiascontinente.wordpress.com>
